



# Guía de buenas prácticas

PARA JUGAR AL TENIS CON  
BIENESTAR Y SEGURIDAD

adoles-  
centes



*Federación Cántabra de Tenis*

Autoría: Gonzalo Silió Sáiz (EDEX), Mari Mar Boillos Pereira y Eva Gómez Pérez.  
Diseño y edición: Álvaro Pérez Benavente.  
© de la presente edición:  
Fundación EDEX, 2023 / Indautxu, 9. 48011 Bilbao [www.edex.es](http://www.edex.es)  
ISBN: 978-84-19247-82-7 DL: BI-1283-2023

*Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización previa por escrito de los autores o editores.*



*De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino inclusivo en esta publicación y se refieran a miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.*

# Índice

*SALUDO DEL PRESIDENTE 5*

---

**1** *DERECHOS DE LA INFANCIA 6*

---

**2** *ADOLESCENTES, DEPORTE Y VIOLENCIA 10*

---

**3** *DEPORTE SEGURO: ¡BUEN TRATO! 14*

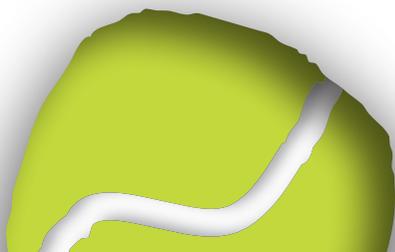
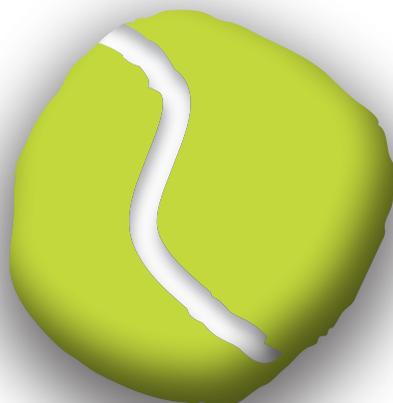
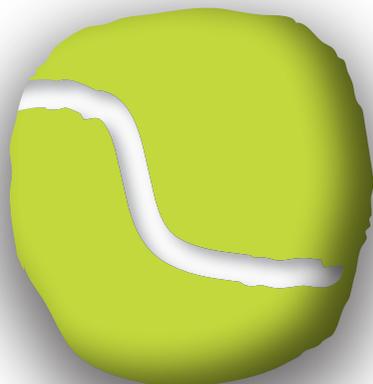
---

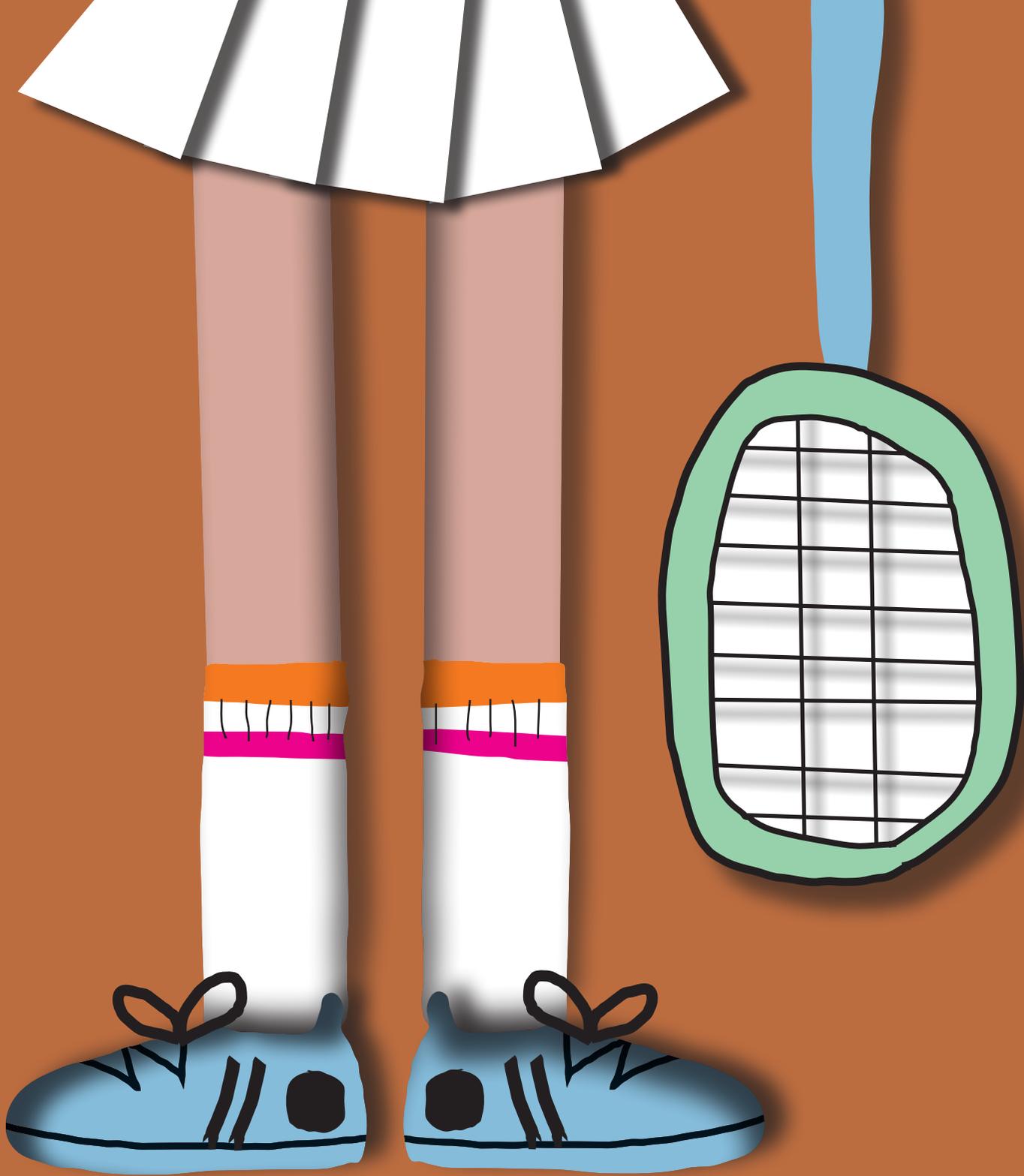
**4** *HERRAMIENTAS PARA PROTEGERTE 17*

**4.1** *CÓDIGO DE CONDUCTA 17*

**4.2** *PETICIÓN DE AYUDA 20*

**4.3** *RECOMENDACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN 22*





# Saludo del presidente

Todas las personas hemos sido o somos niños y sabemos lo esencial, especial e ilusionante que es la infancia y la adolescencia, como también sabemos de la fragilidad y vulnerabilidad de estas etapas de crecimiento. Por lo tanto, desde tu primer paso en la Federación Cántabra de Tenis queremos que sientas la seguridad, el buen trato y el bienestar necesarios para que puedas dar lo mejor de ti.

Nuestro cometido, entre otros, es colaborar y ayudar en tu desarrollo humano, físico, social y psicológico mientras disfrutas del tenis. Siempre te hemos otorgado un trato respetuoso y, ahora, a través de una formación específica y especializada, nos comprometemos a continuar no solo respetando tus derechos esenciales e impidiendo que ningún tipo de violencia ponga en riesgo tu seguridad e integridad, sino a que cada día vivas disfrutando de un entorno más protector, inclusivo y de bienestar en la práctica del inigualable deporte del tenis.

El deporte del tenis se ha caracterizado siempre por la exclusividad de sus valores y la constante exhibición de estos. Para que el tenis continúe a la cabeza de la ejemplarización humana y deportiva es preciso e innegociable que el respeto, la integridad, la honestidad, el raciocinio, la gratitud, la humildad, la responsabilidad y la perseverancia continúen siendo la base educativa actual y el pilar fundamental futuro del desarrollo de las diferentes habilidades para la vida a desarrollar.

Por todo ello, esta Federación Cántabra de Tenis se posiciona y rechaza frontalmente todo tipo de comportamiento violento contra cualquier Ser Humano y en especial contra vosotros, los jóvenes tenistas. Por lo anteriormente expuesto, os hago llegar esta guía, expresión de nuestro firme compromiso en la prevención y lucha contra cualquier forma de violencia hacia la infancia y la adolescencia en general, y hacia nuestros tenistas en particular.

Nos tienes a tu disposición. Recuerda que cualquier persona, situación o actitud que te moleste, dañe o disguste debes ponerla en nuestro conocimiento para poder ayudarte. Desde el 2021, la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI) nos permite y obliga a protegerte más y mejor. En la Federación Cántabra de Tenis estamos comprometidos y encantados de estar a tu lado.

Confía y cuenta con nosotros.

Un afectuoso saludo,



Peter I. Cano

*Presidente de la Federación Cántabra de Tenis*

# 1 Derechos de la infancia

¿Sabías que en 1989 las Naciones Unidas aprobaron la Convención Internacional de los Derechos del Niño? España fue uno de los primeros países en ratificar dicha Convención. Estos derechos los tienes desde que naciste, simplemente por nacer, nunca los pierdes y son esenciales para garantizar la dignidad y el bienestar de todas las personas.

Los derechos de la infancia nacen para proteger a cualquier menor de edad contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación. Tales derechos pueden agruparse de la siguiente manera:



RESPECTO A  
LA PROTECCIÓN,  
DEBES SABER  
QUE:



1

Todas las personas adultas, entidades y gobiernos estamos obligados a proteger y tratar bien a todos los niños, niñas y adolescentes.

2

Todos los niños, niñas y adolescentes tenéis derecho a vivir bien, sin miedo, con las personas a las que queréis y que os quieren. Y tenéis el deber de respetarlas y cuidarlas.

3

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TENÉIS DERECHO A RECIBIR BUEN TRATO Y QUE NADIE OS HAGA DAÑO. TAMBIÉN DEBÉIS TRATAR BIEN A TODAS LAS PERSONAS. EN ESPECIAL A OTROS MENORES, PORQUE TAMBIÉN ES SU DERECHO.

Al practicar tenis todos tus derechos deben ser respetados. Eres niño, niña o adolescente antes que tenista. Para ayudarte a reconocer tus derechos en el tenis, hemos adaptado la propuesta de FAPMI-ECAT. Léelos y tenlos presentes cuando juegues a este deporte.

## Tienes derecho...

1

...a que se respete tu Interés Superior. Es decir, a que tu desarrollo y bienestar sea considerado y respetado en todas las decisiones que te afecten.

2

...a jugar al tenis para aprender, desarrollarte y socializar con otras personas.

3

...a practicar tenis sin discriminación alguna.

4

...a divertirte jugando al tenis como un niño/a.

5

...a disfrutar del fair play en un ambiente sano y saludable.

8

...a participar en entrenamientos y competiciones adaptadas a tus características individuales de desarrollo y crecimiento.

7

...a recibir un entrenamiento efectivo, eficaz y eficiente y a que te entrenen personas competentes y cualificadas.

6

...a ser bien tratado, recibir un trato digno y tratar con dignidad a los demás.

12

...a ganar torneos y campeonatos, pero también a no ganarlos.

9

...a competir con otros niños, niñas y adolescentes con las mismas posibilidades de éxito.

10

...a jugar en condiciones de total seguridad.

11

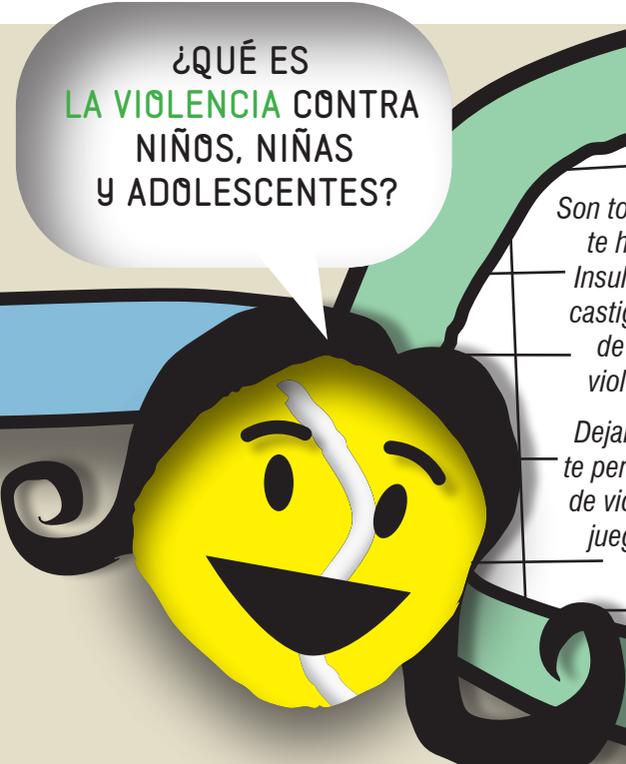
...a jugar sin recibir ningún tipo de violencia.



# 2 Adolescentes, deporte y violencia

Por desgracia, en nuestras sociedades hay niños, niñas y adolescentes (NNA en adelante) como tú que son objeto de violencia. Es decir, sufren situaciones que les dañan y lastiman. Desde las más leves a las más graves. El tenis debe ser una oportunidad para protegerlos y cuidarlos más y mejor. Por ello, en el tenis no tiene cabida ninguna situación de violencia de ningún tipo. No es aceptable que sufráis violencia alguna.

Practicar tenis os permite contar con un equipo educativo que os ayudará y asistirá cuando lo necesitéis, y que garantizará siempre que recibáis un buen trato y que se os proteja contra toda forma de violencia. Es nuestra responsabilidad y obligación.



¿QUÉ ES  
LA VIOLENCIA CONTRA  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES?

*Son todas aquellas acciones en las que alguien, adulto o menor, te hace daño, te hiere o lastima y no respeta tus derechos. Insultos, menosprecios, golpes, decirte cosas que te duelen, castigarte físicamente, no respetar o tocar las partes privadas de tu cuerpo y otros abusos son algunas de las acciones violentas que reciben algunas niñas, niños y adolescentes.*

*Dejar de ayudarte, abandonarte o descuidarte en aquello que te permite vivir y crecer de forma saludable es también un acto de violencia. Por ejemplo, impedir que vayas a la escuela, que juegues o hagas deporte, que te alimentes correctamente, que descanses...*

**¿DÓNDE  
PUEDE DARSE LA  
VIOLENCIA  
CONTRA NNA?**

Los actos violentos pueden darse en todas los campos de nuestra vida: la familia, la escuela, el deporte y también en internet y en las redes sociales. En el deporte puede darse violencia en los partidos, en los entrenamientos, en vestuarios y duchas, en salas de tratamiento o entrenamiento, en despachos, almacenes, en los viajes, transportes o concentraciones..., en cualquier lugar.

**¿QUIÉN  
PUEDE EJERCER  
VIOLENCIA  
CONTRA NNA?**

Cualquier persona, mayor o menor de edad. En la mayoría de los casos, la violencia es cometida por una persona conocida de la víctima. Suele ser alguien que se gana su confianza con engaños y amenazas.

Si alguna vez vives alguna situación así o sabes de algún niño o niña al que le ocurra, puedes pedir ayuda. Guardar en secreto cosas así no ayuda a nadie. Estamos aquí para protegerte. En caso de emergencia, llama a los siguientes teléfonos:

**112**

EMERGENCIAS

**942 20 77 76**

— ICASS Servicios sociales

**900 20 20 10**

**942 21 95 00**

— Fundación ANAR  
— CAVAS

Si alguna vez  
vives, ves o  
sabes de  
situaciones  
violentas en el  
deporte,  
debes  
tener claro que  
puedes pedir  
ayuda.

EL DEPORTE DEBE  
OFRECER UN  
ENTORNO PROTECTOR,  
INCLUSIVO Y DE BUEN  
TRATO, LIBRE DE  
TODA VIOLENCIA.



*Todas las personas adultas  
estamos obligadas por ley a  
denunciar la violencia contra  
niños, niñas y adolescentes  
y a protegerlos si sabemos  
que la sufrís.*



*Suele ser  
alguien que se  
ha ganado su  
"confianza"  
con engaños.*

*3 de cada 4  
niños, niñas y  
adolescentes  
conocen a la  
persona que  
les agrede.*



*Quienes sufren  
violencia y no  
pueden  
defenderse,  
deben pedir ayuda  
para hacerlo  
y romper  
el silencio.*



*1 de cada 3 NNA  
no cuenta que sufre  
violencia, y necesita  
ayuda para romper  
el silencio.*





# 3 Deporte seguro: ¡buen trato!

Quizás no sepas que desde el año 2021 contamos en España con la *Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI)*. Dicha ley exige a todas las entidades y personas responsables de niños, niñas y adolescentes medidas para garantizar que el deporte sea un entorno seguro, inclusivo y de buen trato. En la Federación Cántabra de Tenis estamos muy orgullosos y contentos de poder contar con todas estas medidas para ayudaros.



## Buen trato

FORMA DE RELACIONARSE CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BASADA EN EL CUIDADO Y RESPETO DE VUESTROS DERECHOS FUNDAMENTALES.

**PROMUEVE ACTIVAMENTE:**

EL RESPETO MUTUO, LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO, LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA, LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

## Medidas de protección y prevención de toda forma de violencia en el deporte.

→ TODAS LAS ENTIDADES DEPORTIVAS ESTAMOS OBLIGADAS A:

- *Aplicar y medir cada año la eficacia de un protocolo para protegeros.*
- *Contar con medidas para no discriminaros por ninguna razón: edad, raza, discapacidad, orientación sexual, identidad sexual o expresión de género...*
- *Designar una persona delegada de protección.*
- *Trabajar con vosotros/as, vuestras familias y las personas que os entrenan en el rechazo al uso de insultos y expresiones degradantes y discriminatorias.*
- *Exigir a todas las personas que os entrenan o ayudan formación en derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia.*
- *Fomentar y reforzar las relaciones y la comunicación entre las organizaciones deportivas y vuestras familias y responsables.*
- *Construir un entorno seguro para que hagáis deporte sin situaciones de violencia.*
- *Fomentar vuestra participación activa en todos los aspectos de vuestra formación y desarrollo integral.*

→ TODAS LAS PERSONAS, VOLUNTARIAS O PROFESIONALES, QUE TRABAJAN EN LA FEDERACIÓN Y TIENEN CONTACTO CONTIGO, ESTÁN OBLIGADAS A:

- *Ofrecerte un buen trato como elemento central de todas sus actuaciones.*
- *Ayudarte ante cualquier indicio o sospecha de violencia de cualquier tipo.*

**LA PERSONA DELEGADA DE PROTECCIÓN EN LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TENIS ES UNA PERSONA QUE ESTÁ A TU DISPOSICIÓN PARA PROTEGERTE, ACOMPAÑARTE Y AYUDARTE A NOTIFICAR CUALQUIER SITUACIÓN DE VIOLENCIA QUE SUFRAS O CONOZCAS.**

*PUEDES CONTACTAR CON LA PERSONA DELEGADA DE PROTECCIÓN EN:*

**TEL. 649 80 97 30 // EMAIL: [fecantenis@gmail.com](mailto:fecantenis@gmail.com)**

→ LA PERSONA DELEGADA DE PROTECCIÓN EN LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TENIS OS PUEDE AYUDAR CUANDO:

- ***Necesites expresar alguna inquietud sobre tu seguridad e integridad.***
- ***Quieras conocer el protocolo o las medidas de protección.***
- ***Necesites comunicar alguna situación de violencia que te afecte a ti o a otra persona.***
- ***Necesites protección o ayuda de cualquier clase.***

¿QUÉ PUEDES  
**HACER TÚ** PARA  
PROTEGERTE?

*Conocer  
cuáles son  
tus derechos*

*Conocer cómo  
puedes notificar  
cualquier indicio o  
sospecha de violencia  
propia o de otras  
personas*

*Conocer y  
seguir los códigos  
de conducta y normas  
de espacios  
y eventos*

*Ofrecer un buen  
trato al resto de  
personas mayores y  
menores. No aceptar  
ningún tipo de  
violencia*

*Acudir a la  
persona Delegada  
de protección para  
manifestar tus  
inquietudes sobre  
tu seguridad  
e integridad*

# 4 Herramientas para protegerte

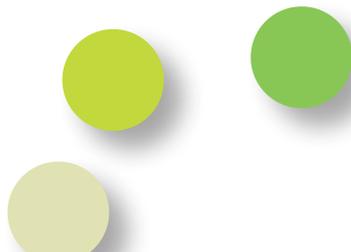
Disfrutar de un tenis seguro que os trate bien y os proteja es nuestra responsabilidad ética como educadores. Además, como ya sabes, estamos obligados por ley a hacerlo. Por consiguiente, nos complace poner a tu disposición las siguientes herramientas para que puedas participar activamente en fomentar el buen trato y colaborar en crear un entorno protector, inclusivo y de bienestar.

## 4.1

### CÓDIGO DE CONDUCTA

Además de derechos, tenemos deberes. Como ya conoces, disfrutar de nuestros derechos implica aceptar, asumir y cumplir con nuestros deberes. Estos deberes son las tareas que nos garantizan poder vivir bien en todos los ámbitos de la vida, tanto familiar, escolar, deportiva como social. Así lo recoge nuestro código de conducta.

Tu comportamiento y actitud son importantes para tu educación, desarrollo personal y tenístico, pero también para tu protección y seguridad. Nuestro Código de conducta está pensado para que puedas jugar al tenis fomentando el buen trato y un entorno protector, inclusivo y de bienestar. Las pautas del código de conducta son como las normas de tráfico: si no las cumples te pones en riesgo tú y pones en riesgo al resto de los integrantes de la Federación.

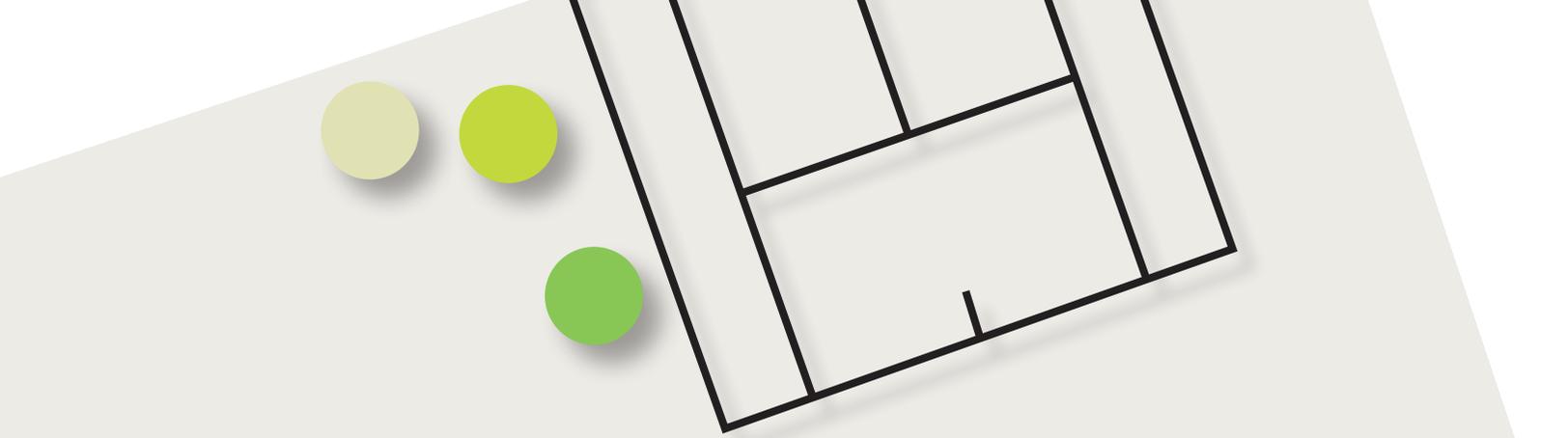


## CÓDIGO DE CONDUCTA

para tenistas menores de edad que desean desarrollarse de manera segura, protegida e inclusiva en el marco del buen trato dispensado por la Federación Cántabra de Tenis.

➔ **Para ofrecer un entorno protector, inclusivo y de buen trato para que niños, niñas y adolescentes juguemos y nos desarrollemos en el tenis me comprometo a:**

- Manifestar respeto y educación hacia todas las personas participantes en las actividades federativas, tanto a entrenadores/as y compañeros/as como a rivales, personas que arbitren, asistan u organicen los eventos.
- Cuidar, respetar y usar correctamente las instalaciones y/o el material, y permanecer en los lugares asignados para la práctica del tenis.
- Asistir con el material necesario y la ropa adecuada para la práctica del tenis.
- Comunicar a las personas adultas responsables la llegada y la salida de las instalaciones deportivas.
- Cumplir las reglas en vestuarios y duchas. Preguntar a entrenadores/as o otra persona de referencia en el caso de no entender alguna regla o norma.
- No fumar, no beber alcohol, ni consumir drogas.
- No consumir sustancias dopantes de ningún tipo.
- Fomentar la deportividad, reclamar el juego limpio y aceptar con humildad y tranquilidad las victorias y las derrotas.
- Saludar y estimar a mis adversarios/as y a los/as árbitros/as (o juezas y jueces).
- Aceptar con deportividad y respeto cualquier decisión arbitral.

- 
- Garantizar la puntualidad en todos los eventos, desde entrenamientos hasta torneos y viajes.
  - Notificar cambios, retrasos e incidencias.
  - Mantener informadas a las personas responsables sobre mi condición médica, lesiones o necesidad de descanso.
  - Solicitar ayuda a las personas responsables cuando algo o alguien me haga sentir mal o me dañe.
  - No participar en comportamientos de acoso, *bullying*, discriminación, intimidación, humillación o menosprecio. En caso de conocer que alguien es objeto de estas violencias, pediré ayuda a las personas de referencia.
  - No acosar, ni abusar sexualmente a nadie.
  - Pedir ayuda si tengo sospechas o certezas de que yo u otra persona pueda ser acosada o abusada sexualmente.
  - Proteger y cuidar a las personas más vulnerables o débiles, especialmente a quienes sean menores que yo.
  - Cooperar con las personas responsables para evitar conductas violentas.
  - Usar las redes sociales tal y como determine la Federación y nunca para insultar, menospreciar o minusvalorar a otras personas.

# 4.2

## PETICIÓN DE AYUDA

**Pedir ayuda para ti u otra persona es siempre una muestra de valentía.** No tienes que enfrentarte a las cosas difíciles solo o sola. Mantenernos seguros y protegidos en situaciones difíciles es un reto muy grande para una sola persona. Ocurre como en los partidos: siempre cuentas con el apoyo de muchas personas para poder jugar y ganarlos.

Si te preocupa, alarma, asusta o hace sentir mal alguna situación o persona, puedes contar con nuestra ayuda. Sea quien sea, rompe el silencio. Peleas, amenazas, acoso, presiones, problemas en casa o en el colegio... Cualquier situación que sientas como una amenaza es motivo suficiente para pedir nuestra ayuda. Nadie tiene derecho a hacer sentir inseguro o infeliz a otras personas. Si conoces a alguien que vive una situación así, también puedes pedir ayuda para él o ella. Juntos podemos garantizar que juguemos siempre en un entorno seguro, saludable y protector.

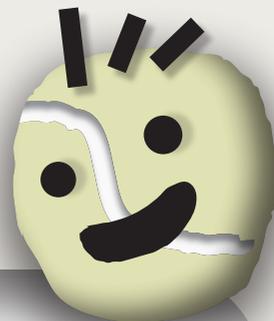
Cuando hables con nosotros, buscaremos la mejor forma de ayudarte. Nadie más que nosotros sabrá que has pedido ayuda, y te acompañaremos en todo lo que necesites.

Puedes acudir directamente a la persona delegada de protección de la Federación, a una persona de confianza o comunicarte por los siguientes medios para pedir ayuda:

1 DELEGADO/A DE PROTECCIÓN		2 EMERGENCIAS	
	→ 649 80 97 30	 <b>icass</b> 942 20 77 76	
	→ <a href="mailto:fecantenis@gmail.com">fecantenis@gmail.com</a>	 <b>ANAR</b> Teléfono/chat ANAR de ayuda a niños, niñas y adolescentes 900 20 20 10	<b>C A V A S</b> [Cantabria] 942 21 95 00

# ¿Necesitas hablar?

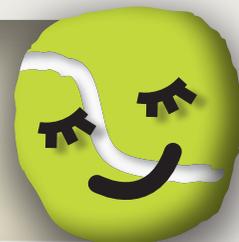
¡ROMPE EL SILENCIO! TE ESCUCHAMOS



¿QUÉ HA PASADO?



¿CÓMO TE ENCUENTRAS?



¿QUIÉN O QUIÉNES LO HAN HECHO?

¿DÓNDE Y CUÁNDO HA SIDO?

¿ALGUIEN MÁS LO VIÓ, LO SABE O SE LO HAS CONTADO?

SEÑALA LO GRAVE QUE ES:

LEVE



MUY GRAVE



# 4.3

## RECOMENDACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN

Mantenernos seguros y sentirnos bien tratados es esencial para poder disfrutar al máximo de jugar y entrenar al tenis. Para ello, te pedimos que seas responsable con tu protección y con la del resto de personas que forman parte de la Federación siguiendo las siguientes recomendaciones:

*Lee y reflexiona con tu familia sobre los Códigos de conducta de la Federación.*

- Cuenta siempre a tus personas de confianza (entrenadores, familia, delegado/a de protección) cualquier acto o situación que te haya hecho sentir inseguridad, miedo, daño o indefensión por pequeña que sea.
- No humilles, ni menosprecies a nadie por su esfuerzo, participación o rendimiento en un partido o entrenamiento.

### **En las gradas, entrenamientos, partidos o torneos:**

- Cuando estés en las gradas o viendo otros partidos o entrenamientos, nunca participes en insultos y expresiones degradantes, discriminatorias y violentas con especial incidencia en los insultos machistas, homófobos y racistas. Si conoces a alguien que tenga tales comportamientos, puedes ponerlo en conocimiento del equipo de entrenadores o de la persona Delegada de protección.
- Si sientes que alguien te insulta o usa expresiones degradantes, discriminatorias y violentas hacia ti, ponlo en conocimiento del equipo de entrenadores, de la persona delegada de protección o de los responsables de arbitraje o del torneo.

### **En las duchas y vestuarios:**

- Respetas las normas de uso de duchas y vestuarios y la intimidad del resto de personas.
- Si alguien o algo te hace sentir inseguridad, miedo, daño o indefensión en las duchas y vestuarios ponlo en conocimiento del equipo de entrenadores o de la persona Delegada de protección.
- No uses duchas y vestuarios en presencia de adultos que no conozcas, y nunca lo hagas solo o sola con una persona adulta.
- No hagas ni participes en fotografías o vídeos en duchas, vestuarios o habitaciones, y comunícalo si alguien lo hace.
- Solicita usar instalaciones apropiadas para tu sexo.
- Si otro u otros menores te incomodan, te hacen sentir inseguridad, miedo, daño o indefensión en duchas y vestuarios, solicita ayuda inmediatamente.

### **En despachos, salas de entrenamiento o tratamientos, etc.:**

- Cuando hayas de reunirte con cualquier persona adulta para charlas o tratamientos, solicita mantener las puertas abiertas, la presencia de otras personas y que nunca cierren con llave. En caso contrario, cuéntaselo a los y las responsables.

- 
- Solicita el consentimiento de tus familiares o tutores antes de empezar tratamientos o entrenamientos específicos y su presencia en los mismos.
  - *Informa a tu familia de cualquier charla o tratamiento que hayas recibido en privado.*

#### **En transportes y desplazamientos:**

- Usa los transportes oficiales y compártelos con otros niños, niñas o adolescentes.
- *Informa a tus familiares de los itinerarios, horas y paradas que se hagan en los desplazamientos.*
- No uses a solas ningún transporte con ningún adulto.
- *Cuenta a tus personas de confianza bromas, comentarios, tocamientos o juegos que no te parezcan normales o no te hagan sentir bien.*
- No aceptes nunca tabaco, alcohol u otras drogas.
- *No aceptes invitaciones para llevarte de personas que no están autorizadas. Usa el transporte que te haya indicado tu familia.*

#### **En viajes, pernoctaciones y concentraciones:**

- No uses habitaciones a solas con ningún adulto, ni entres a solas en la habitación de un adulto.
- *No abandones los espacios de la expedición; comunica siempre a alguien si tienes que acudir a servicios, tiendas, etc.*
- Limita el uso de móviles y otros dispositivos a la normativa establecida.
- *Estate siempre localizado/a y comunicado/a, y lleva contigo acreditaciones y documentación.*
- Nunca des tus datos personales a ninguna persona desconocida.
- *Evita usar prendas con tus nombre impreso de forma pública.*
- Anticipa dónde y cómo poder solicitar ayuda en caso de emergencia.

NO PARTICIPES, NORMALICES, NI IGNORES NINGÚNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA; NO TIENEN CABIDA EN EL DEPORTE. FOMENTA EL RESPETO, LA EDUCACIÓN Y EL BUEN TRATO.



**T**oda violencia afecta al bienestar físico, social y psicológico de las personas. Además, puede dificultar o impedir el desarrollo de niños, niñas y adolescentes como tú, y tener consecuencias incluso a largo plazo.

La violencia hacia niños, niñas y adolescentes existe también en el deporte. Por ello, debemos cuidarnos y protegernos para evitarla cuando jugamos al tenis.

Si algo o alguien te hace sentir a ti, o a otra persona, inseguridad, miedo, daño o incomodidad, no tengas miedo de hablar. En la Federación Cántabra de Tenis siempre vas a tener a alguien dispuesto a ayudarte y protegerte.

Recuerda que el deporte, el tenis, solamente será beneficioso y saludable cuando asegure tu bienestar y seguridad. Desde la Federación nos comprometemos a ofrecerte siempre el buen trato y el entorno protector e inclusivo que todos los niños, niñas y adolescentes os merecéis.

***“Lo que se dé a los niños y niñas, los niños y niñas darán a la sociedad”.***

Karl Menninger